



Tópico B: “El Crimen Organizado y las Redes de Tráfico Humano”

“El tráfico de personas es un negocio que prospera en la indiferencia. Si queremos erradicarlo, debemos hacerlo visible y enfrentarlo juntos.”
— Malala Yousafzai

El crimen organizado y las redes de tráfico humano operan a nivel transnacional, explotando vacíos legales y vulnerabilidades en los sistemas de justicia. La seguridad y la amenaza a los derechos humanos cada vez se hace más evidente mientras que miles de personas son víctimas de explotación, trabajos forzados y esclavitud, y América Latina ha sido identificada como una de las principales regiones de origen, tránsito y destino de víctimas de trata.

En diversas ocasiones la capacidad de los Estados se ven debilitados con el aumento de violencia, haciéndolos más vulnerables y menos capaces de tomar medidas para defenderse. En tan solo tres años se marcaron incrementos significativos de tendencias criminales en una gran mayoría de países Latinoamericanos. En particular, Paraguay y Ecuador han sido de los países que han visto el mayor incremento. De acuerdo a un estudio llevado por Global Initiative, esto posiciona a Ecuador entre los 10 países con más crimen organizado en el mundo (Global Initiative, 2023).

A pesar de los esfuerzos de intervenciones como por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el tráfico humano y el crimen organizado siguen siendo problemas constantes. Entre las razones principales de la persistencia de la problemática está la corrupción, el uso de tecnologías avanzadas por parte del crimen organizado, y la deficiencia en la identificación y protección de víctimas. Además, muchas de las víctimas que se encuentran envueltas en este problema, no denuncian por miedo a represalias o desconfianza en las autoridades.

Las redes de tráfico humano operan mediante estructuras jerárquicas y descentralizadas, facilitadas por la corrupción y la falta de recursos para combatirlos eficazmente. De acuerdo con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE.UU. (ICE), estas organizaciones criminales utilizan múltiples métodos para captar y explotar a sus víctimas, incluyendo el engaño, la coerción y la violencia física y psicológica. A menudo, las víctimas son trasladadas a través de fronteras internacionales con documentación falsa, lo que dificulta su identificación y rescate. La colaboración entre agencias gubernamentales y organizaciones internacionales es crucial para desmantelar estas redes y proteger a las víctimas.

El tráfico de personas y el crimen organizado continúan siendo retos prioritarios en el continente Americano. Se requiere una acción coordinada a nivel regional e internacional para fortalecer los sistemas de justicia, mejorar la cooperación y garantizar la protección de las víctimas. Los



Estados miembros de la OEA tienen un papel clave en el diseño de estrategias innovadoras y efectivas para erradicar estos delitos.

Preguntas guía:

- ¿Cómo pueden los Estados miembros mejorar la cooperación regional para combatir el crimen organizado?
- ¿Cuáles son las principales barreras en la identificación y protección de víctimas de tráfico humano?
- ¿Qué medidas pueden adoptarse para reducir la corrupción en las instituciones encargadas de combatir estas redes criminales?
- ¿Cuáles son las mejores estrategias para dismantelar las tecnologías utilizadas por los grupos delictivos?

Recursos guía:

Banco Mundial. (2023). *Violencia, crimen organizado y desarrollo en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/violencia-crimen-organizado-desarrollo-america-latina-caribe>

Global Initiative. (2023). *Índice global de crimen organizado 2023*. Recuperado de <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2023/09/Índice-global-de-crimen-organizado-2023.pdf>

Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE.UU. (ICE). (s.f.). *Trata de personas*. Recuperado de <https://www.ice.gov/es/features/reportajes/trata-personas>